

Asunto: Convocatoria a sesión.

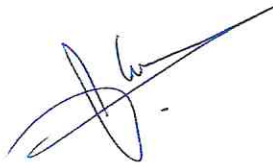
MTRA. GLORIA ICELA GARCÍA CUADRAS
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ FÉLIX
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. RAFAEL BERMUDEZ SOTO
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

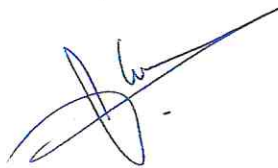
DR. MARTÍN GONZÁLEZ BURGOS
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. JUDITH GABRIELA LÓPEZ DEL RINCÓN
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. MARISOL QUEVEDO GONZALEZ
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. EDGARDO BURGOS MARENTES

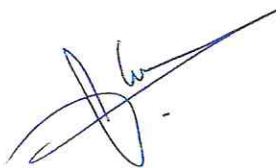
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS RICARDO SALAZAR LEYVA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

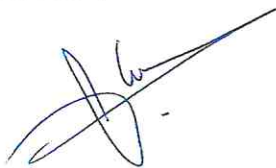
LIC. JORGE NAZARIO NIEBLA MENDOZA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. MONCERRAT LÓPEZ LÓPEZ

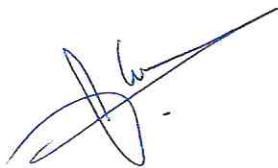
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

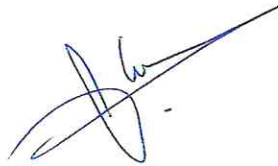
LIC. JUAN CARLOS IZABAL HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

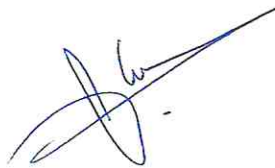
DR. ORLANDO DEL ROSARIO GUTIÉRREZ LÓPEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo

Asunto: Convocatoria a sesión.

LIC. EDGAR SOLÍS GALLARDO

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los artículos 8, numeral 1 inciso a); 12, numerales 1, inciso b), 8, 9, 10 y 11; y 13, numeral 2, todos del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la **sesión especial** del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse de **manera virtual** el día **martes 25 de febrero del presente año, al concluir la sesión extraordinaria que se ha convocado para esa misma fecha**, conforme al orden del día que se anexa. Sesión virtual que se llevará a cabo a través de la herramienta tecnológica de comunicación denominada *Videoconferencia Telmex*, bajo la siguiente liga:

<https://videoconferencia.telmex.com/j/1233470957>.

Se recomienda ingresar a la sala virtual con quince minutos de anticipación de la hora convocada a efecto de realizar las pruebas de conectividad, audio y video para garantizar que se cuente con las condiciones técnicas para su realización. De igual manera, se reitera que en caso de que se requiera mayor información o apoyo técnico se ponen a su disposición el teléfono 667 7152289 y el correo electrónico sistemas@ieesinaloa.mx.

ATENTAMENTE
CULIACÁN, SINALOA, 24 DE FEBRERO DE 2025



LIC. ARTURO FAJARDO MEJÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

C.c.p. Archivo